

BLANCO Y NEGRO

Bisemanario político y de intereses generales

Nº 18

San José, jueves 11 de mayo de 1899.

VALE 10 CENTAVOS

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR

CONDICIONES

Aparecerá todos los jueves y domingos.

SUSCRICIÓN

Serie de 12 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
„ atrasado 0-25

«BLANCO
Y NEGRO»

BLANCO

ACTUALIDAD

V

DE LA MISMA NACIONAL



LA manera de evidenciar que no hay contradicción posible entre nuestra doctrina y la prescripción del Artº 22 de la Constitución vigente: “La fuerza militar está subordinada al Poder Civil, es esencialmente pasiva y jamás debe deliberar,” y la ineludible y fundamental del Artº 9 de la Constitución de 1825: “La resistencia moral á la opresión es consiguiente á los derechos del ciudadano, y uno de sus más interesantes deberes, es llamar la atención respecto de que la actual se refiere á que *en servicio*, el soldado no debe deliberar, pero no así en la vida del Municipio.—Aquí es el ciudadano en la plenitud de sus derechos, por cuanto debe escojitar los medios más propios para hacer frente á sus obligaciones y para procurarse y asegurarse un porvenir feliz.

Lo primero es el conocimiento de sus deberes para con la familia, para con su distrito, para con su

Patria; lo cual implica la ampliación de las prácticas militares recogidas en la escuela, bajo la solícita vigilancia y dirección uniforme de la autoridad central.

Si volvemos la vista á la mitad del siglo, hallaremos que dieciocho sargentos con residencia en la capital y de conducta ejemplar, se dirigían todos los domingos á las plazas de los cantones ó distritos de las cuatro provincias del interior, á revistar al soldado en su localidad y darle por tres ó cuatro horas (de las 9 á las 12 ó la 1) la uniforme instrucción militar, dirigida por el centro único, la COMANDANCIA G^{RAL.}; y que esos sargentos instructores no iban siempre á la misma plaza para que el subsiguiente fuera fiscal del que le había precedido y diera cuenta al Jefe de la conducta moral y disciplinaria de aquél; y que debido á este procedimiento, en el curso de los años de 1851 á 1855, se formó el ejército modelo que ha tenido la República.—Hoy, debido al aumento de población y á que ésta se halla más diseminada, sería indispensable doblar el número de instructores, pero el resultado no dejaría de ser ventajosísimo como moralidad social y economía Nacional y del Tesoro.

La práctica actual á este respecto es deficiente, muy cara y sumamente perjudicial por varias causas.—Nos abstenemos de entrar en detalles respecto de su estudio, porque con gusto daremos explicaciones y ampliación verbales á quienes, como autoridad quieran pedirnoslas.

El estudio y práctica de las obligaciones militares por el procedimiento indicado, es uno de los elementos más eficaces de moralidad y cultura, á la vez que el más poderoso estímulo para la laboriosidad y el patriotismo.

El honrado habitante de los centros de población, lo mismo que

el de apartados caseríos, comerciantes, industriales, artesanos y labriegos, tendrán al alcance de su mano como solaz y satisfacción el modo de pasar el día de descanso con provecho para sí, para su familia y para la Patria.

Tal vez dirá alguno que el medio indicado es de resultados prácticos satisfactorios, pero que requiere tiempo muy dilatado.—A esto diremos que el sistema actual es el que nunca podrá darnos ejército,—porque los seis ú ochocientos soldados á que se dá disciplina en el año, no la reciben bajo rigurosa uniformidad y lo que es más, que al cabo de cinco años en que pudieran haber salido de los cuarteles cuatro mil soldados, aunque todos conserven, tal vez con creces, el *aprendizaje* que de allí sacaron, tres mil lo menos han olvidado la enseñanza disciplinaria y sería necesario tratarlos de nuevo como á verdaderos reclutas, todo lo cual se evitará con la persistente enseñanza dominical que proponemos.

Para que esta enseñanza se uniformase desde el Limón hasta el Guanacaste, pueden enviarse por mes los instructores con provecho higiénico para ellos y sin gravamen para el Tesoro.

La honorabilidad, circunspección y sensatez en nuestra conducta con los vecinos del Este y Oeste, son el mejor de los ejércitos contra agresiones exteriores, y la sinceridad y el patriotismo en la Administración, el mejor valuarte para el orden y bienestar interior.

Pero esto no obsta para que hagamos todo lo prudentemente preciso para tener un ejército modelo, porque es un elemento de cultura y de higiene social,

No es imposible que intereses mal entendidos extravíen el sano criterio entre nosotros ó ambiciones bastardas reproduzcan en algún sentido una situación semejante á la de 1856, y para casos así, aun-

que tan remotos, conviene estar prevenidos para imponer la justicia ó desaparecer como Sagunto, si la brutalidad de la fuerza pudiera presentarse en la plenitud decantada de la civilización.

NEGRO

PENSIONES

LA razón de ser de ésta institución es muy recomendable como estímulo para la honradez y el patriotismo, porque ó asegura un porvenir tranquilo al empleado honrado, que en servicio del público ha consumido su vitalidad hasta inutilizarse para el trabajo ó satisface las exigencias racionales de los huérfanos del que sacrificó su existencia en defensa de la patria.

Pero de este hecho á la práctica que entre nosotros se observa desde hace mucho tiempo, hay distancia bastante que el sano criterio debe salvar.

Suprimiendo lo que ya no tiene razón de ser, dada la mente justiciera de la institución, se obtendrán los medios para hacer frente de un modo equitativo á las nuevas y justas exigencias.

Decimos esto, porque para honra de Costa Rica muchas de las personas que en años anteriores pudieron necesitar el amparo de pensiones, hoy, debido á su laboriosidad y honradez, á su inteligencia especial, ó al desarrollo de miembros importantes de la familia, no requieren en manera alguna la protección que ayer fué justa y que ya debiera retirarse para otorgarla, sin perjuicio de la Nación, á necesidades nuevas que la moralidad y la cultura aconsejan sean atendidas.

Nada más loable, repetimos, que

el sabio propósito de la ley de pensiones como estímulo para el trabajo, la honradez y el patriotismo; pero la justicia debe ser de día á día y tomar en cuenta que si ha desaparecido la necesidad que la pensión estaba llamada á satisfacer, ó si, lo que es más, ésta fué otorgada en favor de personas que no tienen necesidad, porque disponen de medios hasta para vivir con boato, la moralidad y la justicia exigen que se suprima, pa- que entre á aumentar el fondo con que deben ser atendidas las verdaderas necesidades.

Esperamos que la actual Legislatura al estudiar el Presupuesto, se sirva emitir una ley que corte fundamentalmente el abuso cometido hasta hoy, estableciendo que la Nación no *pensione* por vía de gracia, sino de justicia, á los que estrictamente lo necesiten.

COLABORACION

LOS PARTIDOS

I

En todo país donde existe la libertad de pensar, hay partidos políticos bien definidos, y sus prohombres estampan, á guisa de bandera, al frente de sus ecos de publicidad, los principios políticos que sustentan.

La República de Norte América, que nos da la medida de lo que puede un Pueblo progresista, proporcionanos elocuente ejemplo.

Hay allí Republicanos y Demócratas que no se preocupan de las personalidades políticas de sus partidos, sino de los problemas económicos ó leyes que convienen para el mayor engrandecimiento de su País.

Y sucede allá una cosa muy notable que hay que tener presente para el objeto que me propongo.

Después de una lucha electoral, el partido triunfante jamás llama á los que fueron sus antagonistas, salvo guerra exterior, á colaborar en las tareas gubernativas.

Entre nosotros, después de nuestra lucha reeleccionista, ha sucedido todo lo contrario.

El patriotismo de nuestro Jefe, no quiso ver, después de nuestro triunfo honrado, más que costarricenses.

La experiencia nos ha probado el resultado contraprudente de tal disposición. Es, pues, una necesidad urgente unirnos y pensar en las prácticas norteamericanas que se relacionan con este asunto.

PABLO PIEDRA SANTA.

REPRODUCCION

Rayos Catódicos

L' enfant Terrible

¡A estoy yo cansado de oír hablar mal de la Prensa.

Y como al que le duele le duele, prometo que en esta vez me voy á sacar el clavo.

Se ha hecho muy común, entre las personas que pasan por serias, como magistrados, funcionarios, etc., el declamar contra los periódicos.

La Prensa está desmoralizada, gritan. Esto no se vé en ninguna parte. Hay que reprimir severamente sus abusos. Basta de escándalos!!

Y luego cuando les presentan un periódico, lo rechazan con repugnancia, diciendo:

—Quita allá ese papelucho! Yo no leo mentiras y desvergüenzas!!

Pero los que tales dicen son de seguro aquellos á quienes la Prensa les ha soltado alguna verdad de á folio; es decir, de las que saben á chicharón de sebo.

Y la prueba es que, cuando tocan alguna vez la flauta por casualidad, y la Prensa siempre pródiga en dispensar elogios, les dice que son músicos consumados, entónces se olvidan de que los periódicos son un ható de mentiras, compran dos docenas de ejemplares, marcan el párrafo que les concierne con lápiz azul, y los despachan por el correo á los cuatro puntos cardinales, para que se riegue la noticia.

Encuentran luego á un amigo que les pregunta en la calle si han leído el artículo consabido, y dicen que nó y fingen sorpresa, aún cuando se lo saben de memoria: pero lo niegan para tener el gusto de oírlo leer y bañarse otra vez en agua rosada.

A l día siguiente repiten el resbalón; y cuando la prensa les dice:—Tente tieso! echan zapos y culebras contra el cuarto poder del Estado.

Porque ellos quisieran que la Prensa fuera lo mismo que doña Chombita.

Esta señora tenía un hijo que era su encanto. Verdad es que todas las madres se le parecen; pero ésta se salía de madre, pues no permitía en su presencia otra conversación que no fuera en alabanza del nene.

Todo lo que hacía el chico era para ella un primor, aun cuando fuera una barrabasada.

Mírenlo, decía, ya le va á pegar al gato. Qué talento de criatura! Ahora se quita los calzones. Veánlo, veánlo, cómo discurre él para desabotarse. Qué lindo! Ya está en camisa! Si es lo que yo he dicho: esta criatura sabe mucho! No le pierdan un momento. Ya se dirige á tomar el sombrero de este caballero (señalando á uno del grupo). Qué gracia irá á hacer el niño! Atención—A-

tención! Ay qué risa; se va á orinar en el sombrero! Dijesito mío!

Cómo se quedaría, digo yo, el dueño del sombrero.

Pero vamos adelante.

Digo y repito, pues, que sobran personas y personajes de los que quisieran que la Prensa fuera siempre con ellos lo que doña Chombita con su hijo.

Mas aquello no puede ser, porque precisamente, lo que necesitaba ese muchacho era un par de zurrigazos bien dados.

Y ahora que digo muchacho, me acuerdo de otro, cuya cita vendrá muy apelo para cerrar mi artículo.

Entran en escena una vieja muy pobre, una chica muy bonita y un chico muy travieso. Era la primera la madre de los que siguen.

La muchacha estaba ya casadera, y el muchacho empezaba ya recién á mudar los dientes.

A Paquita, que así se llamaba la doncella, le salió un novio. Pero qué novio! Era más feo que un basilisco: gordo, mantecoso, barrigudo y con unos pelos tiesos en la cara que parecían cerdas.

A la joven le repugnaba este tío, como era natural; pero tenía tanta plata el maldito, que la vieja no cesaba de recomendarlo á su hija, como el mejor partido.

—Ay, mamá, le decía élla; pero si es tan feo!

—No le hace, argüa la señora. Tiene dos millones muy bonitos.

—Ah! Pero tiene también cara de puerco!

El muchacho, que había estado oyendo la conversación, tomó nota de la opinión de su hermanita, y por la noche, cuando se presentó el pretendiente á la visita oficial, apareció y dijo:

—A qué no sabe usted, don Jerónimo, que decía Paquita esta mañana?

—Qué? preguntó el novio lleno de curiosidad.

—Se le digo? interrogó el chico á las dos mujeres.

—Mamá, exclamó la niña asustada, llévase á Periquito, que va á decir disparates.

Pero el muchacho se refugió en los brazos de don Jerónimo, para que no se lo llevaran, y éste se empeñó en saber lo que iba á decir Periquito.

La madre y la hija se lo comían con la vista.

De buenas ganas le hubieran caído á pescozones; pero no lo hacían por respeto á don Jerónimo.

Qué situación, tan cruel!

—No vallas á mentir, niño, le decía la madre.

—Yo no miento, replicaba el chico. Voy á decir la verdad. Mi hermanita dijo que.....

—Calla! gritaba ésta colorada como una ciruela.

—Qué dijo? preguntaba el novio.

—Dijo que..... usted..... tenía..... cara de puerco.

Don Jerónimo echó un taco y salió como una flecha para no volver jamás.

Madre é hija, en el colmo del furor, cogieron al pobre Periquito, y le atizaron una soberbia paliza.

Hagan ustedes la cuenta de que Periquito es la Prensa; don Jerónimo el público; y las dos señoras el elemento poderoso.

Quién desbarató el noviazgo de Paquita con don Jerónimo?

¿Periquito?

No, señor, él no hizo más que decir la verdad.

La responsable fué la misma novia que le trató de cara de puerco.

Si élla no le hubiera dicho tal, Periquito no lo habría repetido.

Esto es lo que pasa todos los días con la Prensa. Hacen ó dicen una barbaridad los poderosos, y cuando ésta la canta al público, le arriman una paliza.

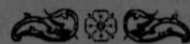
Pobre Periquito!

JACK THE RIPPER.

De "EL GRITO DEL PUEBLO"
de Guayaquil, (Ecuador.)

CAMPO NEUTRAL

DE SENSACION



Por carta particular que hemos recibido, suscrita por persona que nos merece entera fé, hemos sabido lo siguiente, que copiamos textualmente:

—Ha llegado á esta República, procedente de Costa Rica, un emigrado político llamado José Hidalgo, anciano como de unos cincuenta y ocho años que, según dice, tomó parte en el asalto del Cuartel de Artillería de San José, verificado el 25 de febrero. De la relación que hace dicho señor se desprende que para salir de Costa Rica tuvo inmensos trabajos y tropezó con grandes peligros que *por poco le hacen perder toda esperanza de salvarse de la persecución tenaz que le hicieron las autoridades costarricenses.*

Según sus propias palabras, salió de la capital en carreta á favor de la luna, llegó á Santa María y permaneció oculto en este punto muchos días; y por veredas extraviadas, tomando siempre rumbo S. E., llegó á un río torrentoso donde estuvo á punto de perecer. De allí siguió la costa donde bocas de ríos caudalosos se encontraron; y por dos veces con fieras (un tigre y una leona); llegó á Punta Mala; allí estuvo varios días, á la intemperie, hasta que pudo embarcarse en un bongo, que se dirigía al S. E., y llegó á nuestra hospitalaria tierra (Coiombia) sano y salvo, pero muy maltratado de salud y descalzo. Vieno pobre y dice que ha pasado muchas hambres y que sus únicos compañeros fueron un perro, un puñal, un cuchillo grande, un revólver con 20 tiros, una frazada de lana y un mal vestido de chinilla. Sólo Dios,—dice—pudo

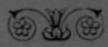
hacer que yo llegara con vida, después de tanto padecer".

A la verdad, el señor Hidalgo, si es cierta la relación que se nos ha hecho, debe de haber sufrido mucho en esa travesía tan difícil y dilatada. Lo compadecemos y quiera el cielo que este pobre anciano vuelva á su patria algún día, libre ya de toda persecución.

L. O.

GACETILLAS

BLANCAS



Alberto Montealegre

Te fuiste para siempre, amigo querido: lo quiso así el destino!!

Intenso es el dolor que ha producido tu muerte!!

Tu ligero paso por este mundo, deja luminosa huella que sirve de lenitivo á tu apreciabilísima familia y á tus buenos amigos.

Aun se oye y se percibe la sentida queja por tu desaparición!

Sufrimos con tus dardos.

Ruega á Dios por nosotros!!

¡¡ Descansa en paz !!

Compilación

Dirigido al Redactor de esta hoja, con fecha 27 del pasado, tuvimos el gusto de recibir la COMPILACIÓN DE LAS LEYES Y DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE TIERRAS BALDÍAS Y BOSQUES NACIONALES, con que tuvo la bondad de obsequiarnos su autor.

El trabajo es laborioso, prolijo, exacto y de utilidad indispensable, y llena cumplidamente una de las exigencias actuales, expeditando el conocimiento sobre las importantísimas materias á que se refiere.

Damos al país la enhorabuena y hacemos presentes nuestros agradecimientos al autor señor don José Caballero.

El Continente enfermo

Hemos leído la voz de alerta del Señor César Zumeta, en que manifiesta que la era inaugurada para la América Tropical con la victoria de Ayacucho, ha sido cerrada con las jornadas de Manila y de Santiago de Cuba, desapareciendo, en consecuencia, las declaraciones hechas por Canning en nombre de Inglaterra y Monroe, en el de los E.E. U.U.

Recomendamos la lectura de ese folleto, á los que quieran juzgar

por sí mismos el mérito de las previsiones del Sr. Zumeta.

Accidentalmente

hemos trasladado nuestra Oficina á la casa de habitación de nuestro hermano Carlos Francisco Salazar, 75 metros al Sur del Colegio Superior de Señoritas.

"BLANCO Y NEGRO"

La benévola acogida con que el público se ha servido aceptar nuestra modesta hoja y los muchos asuntos de actualidad de que se propone hacer estudio, nos han impuesto el deber de darle publicidad dos veces por semana: los jueves y los domingos.

Nuestros suscritores no experimentarán con ello alteración ninguna, puesto que desde hoy cobraremos **UN PESO** por la serie de **12 números**.

Una graciosa

chiquitina, ha venido á llenar de alegría el hogar de nuestro amigo don Rafael Cruz.

Hacemos sinceros votos por su felicidad.

Pío Víquez

No disponemos de espacio suficiente, ni de tranquilidad de espíritu, para deplorar, cual debemos, la desaparición del amigo que con nosotros ha luchado en las difíciles faenas de la Prensa.

Intenso es el dolor que nos abrumba, para que pudiéramos diseñar siquiera la inmensa pérdida que su familia, la sociedad, sus amigos y las letras nacionales han experimentado.

Nuestra hoja tributará pronto el homenaje debido á su memoria y por hoy no puede más que manifestar á su familia que sufre con ella.

NEGRAS

Preguntas sin respuestas

1ª—Cuál es el Diputado más abstenido y porqué?

2ª—Cuál es la última indulgencia plenaria concedida?

3ª—Qué costarricenses son capaces de comprometernos con Nicaragua, por el deseo de satisfacer venganzas personales ó bastardas ambiciones?

4ª—Cuáles son los diputados más elocuentes del Congreso?

5ª—Por qué no aparecen en el presente número los nombres de los suscritores que no pagan?

6ª—Cuánto dura cada sesión del actual Congreso?

7ª—Qué llama U. parásitos del Presupuesto?

8ª—Cuál es la provincia sin colegio, que tiene el mejor edificio para colegio de segunda enseñanza?

Respuestas sin preguntas

1ª—Montes de Oca, porque no votó el día 1º de mayo.

2ª—La de los segundos sesenta días de suspensión de garantías.

3ª—Sólo los que sean traidores.

4ª—Los que profesan el adagio de que: *en boca cerrada no entra mosca*.

5ª—Porque hay algunos á quienes aun no les hemos pasado el respectivo cobro.

6ª—Algo más de cinco minutos.

7ª—Los que sólo tienen el trabajo de cobrar el giro.

8ª—Alajuela.

La Ciencia progresa.

Dos insignes geómetras de Cartago, don Rómulo y don Ortiz, han merecido la honra de que sus trabajos topográficos, levantados con brújula, se hayan mandado litografiar, por cuenta de la Municipalidad. ¡¡ Así se procede !!

Comunicada.

Al Doctor Toledo:

Se necesita urgentemente que V. ordene á los subalternos respectivos desinfectar con frecuencia el excusado de la Imprenta Nacional. Las pésimas condiciones higiénicas en que se halla el referido excusado y que las sufren pacientemente un gran número de personas empleadas en el taller, desde hace ya muchos años, las hubiera hecho desaparecer V. si alguna vez se hubiera dignado de hacer una visita de inspección, en cumplimiento de su deber, á la Imprenta Nacional;

pero nada; ni V. ni sus celosos emplados se han tomado nunca esa molestia, y es por estarazón, es que venimos hoy excitándolo á que se convenza de propia vista y olfato de la justicia de este reclamo.

No por lo dicho, negamos su competencia y actividad en el desempeño de la Jefatura de Higiene; más conviene, y eso no nos lo negará V., que haya alguien que si quiera una vez perdida le señale el peligro eminente que corre la salud pública, para que V., con los valiosos elementos de que dispone, trate de conjurarlo y puede dar en tierra con él, sin contemplaciones ni paliativos de ningún género; su iniciativa y la cooperación eficaz y efectiva que de parte de la Dirección General de Obras Públicas y de sus dignos empleados, q' con V. seguramente pueden recibir, serían suficientes á remediar un mal tan grande como el que hemos señalado.

Conque, manos á la obra.

Comunicada.

El Señor

Magistrado Licdo don Manuel Vicente Jiménez, ha fijado su residencia en esta capital: lo celebramos por el acatamiento á la Ley Orgánica de Tribunales.

Vendrá á ocupar nuevamente el Ministerio de Instrucción Pública?

En el número

3681 de *La República*, me dirige unas preguntas el señor Inspector General de Aduanas y me es muy sensible no poder satisfacerlo desde luego, como quisiera, porque al efecto necesito autorización del rematario á que se refiere, por cuanto la interrogación no tiene el carácter activo de la autoridad legal.

El rematario está ausente, pero lo veré el domingo ó lunes próximo (14 ó 15 del corriente) y autorizado, satisfaré de un modo cumplido al señor Inspector de Aduanas.

San José, 10 de mayo 1899.

FLORENCIO CASTRO.

Qué es ello?

Nos dicen que en el Congreso se puede leer el siguiente aviso:

"Se suplica á los señores diputados que no sustraigan los periódicos."

Lo que es con nuestra hoja no reza el aviso, porque casi todos los señores diputados son suscritores.

—Don Juan, ¿ tiene Ud. dinero ?

—Aquí precisamente, nó.

—¿ Y en su casa ?

—Todos continúan sin novedad gracias.

EN MATA REDONDA

Vendo el *MEJOR LOTE* de tierra, donde se puede hacer una preciosa quinta de recreo ó construir casas.

Por qué es el **MEJOR**??

Porque es **ESQUINERO**.

Porque está en la parte más elevada, teniendo por consiguiente mejor vista y ventilación.

Porque está situado al lado de la nueva Carretera Nacional y la línea del Ferrocarril al Pacífico, sirviéndole de parque la Sabana.

Porque se puede ir en Tranvía en coche y en bicicleta.

Porque se vende más barato que los de San Francisco de Mata Redonda.

OFICINA DE
J. CASTRO MÉNDEZ.

TACIO CASTRO.

SE VENDE

Una **CASA** situada en la calle 15 Sur, en buenas condiciones para el comprador.

Para informes entenderse con el señor don Francisco Laporte ó con el Redactor de este periódico.

Se admiten propuestas, pagando la mitad al contado.

San José, abril 26 de 1899.

LA BOLA DE ORO

CAFE MOLIDO de excelente calidad y al ínfimo precio de 25 cts. la libra, se expende en este establecimiento. — También se tuesta y muele café de particulares á \$1.25 cada arroba. *5ª Avenida Oeste, frente á la Caballeriza del Gobierno.*

AGRIMENSURA

Clases particulares y á domicilio, de *MATEMÁTICAS PURAS, CONTABILIDAD y TENEDURIA DE LIBROS.*

DIRECCIÓN: *Calle 21 Norte, no 269.*

San José, febrero de 1899.

CARLOS FRANCº SALAZAR
LICDO. GEÓMETRA.

"RESTAURANT AMERICA"

Pongo en conocimiento del público en general que desde el día primero del corriente mes he pasado á ser dueño de dicho establecimiento, por compra que he hecho de él y de cuya administración estaba hecho cargo el Sr. don Ricardo Moreno M.

Ofrezco,

Pensiones más baratas que

ningún otro restaurant.

Comida abundante y buena.

San José, 9 de marzo de 1899.

J. Agustín Castro D.

CERVECERIA DEL GLOBO

Propietario: **JOSÉ TRAUBE**

Esta Fábrica dispone de los mejores aparatos para la elaboración de cerveza y frescos. — Está situada en Cartago, y su mejor recomendación, fuera de la pureza de las aguas de que dispone, está en la aceptación que han merecido sus productos por parte de todos los que han tenido á bien probarlos y establecer comparaciones.

Tiene varias sucursales, de las cuales la de San José está situada en la Avenida Central.

Cartago, 11 de enero de 1899.

TIPOGRAFIA

DE
JENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, Nº 443

Este establecimiento ha sido mejorado últimamente con varios útiles que ha recibido, entre los cuales cuenta con una prensa bastante lijera y fina, que le permite despachar inmediatamente cualquier trabajo que se le encomiende; especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagarés, etc. etc.

Todo trabajo se hará á precio muy bajo.

LA COSTARRICENSE

Zapatería de Santos Pastor.

Se ha trasladado á la 6ª Avenida E., casa contigua al Almacén Escolar, ó sea á la que pertenece á doña Celina Fernández v. de Brealey, frente á don Ramón Chavarría, donde me encontrará mi numerosa clientela.

San José, 10 de marzo de 1899.

Doctor Teodoro Picado

Médico Cirujano

Calle 18 N., No 184;

CASI FRENTE Á LA

OFICINA DEL

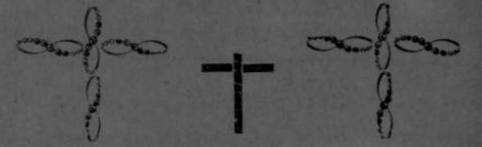
LICEN-

CIADO DON

ASCENCIÓN

ESQUIVEL.

OJO **LAS TRES CRUCES** OJO



El depósito de ataúdes de Enrique Roig, el más antiguo de la República, se ha trasladado á lugar más centrico para comodid de su numerosa clientela: está situada á 50 varas del Mercado, en la Avenida Central.

Se encuentran de venta ataúdes más baratos que en ninguna otra casa; los hay desde \$1.00 hasta \$ 500.00. Se hace cargo de todas las diligencias necesarias para entierros de todas clases. En la misma casa de LAS TRES CRUCES encontrarán colchones y muebles de todas clases y precios. Tijeretas á \$ 4.50. No olvidarse de LAS TRES CRUCES. —Cincuenta varas del Mercado, Avenida Central.

GRAN ALMACEN

— DE —
ROPA HECHA

DE ROBERT & HERMANOS

Este establecimiento, el primero en su clase, acaba de recibir las siguientes mercaderías:

BASTONES para caballeros y niños, camisas, cinturones, fajas elástico, billeteras, **CALZADO** italiano, francés é inglés, espejos, grandes y pequeños, **CALCETINES** de color y blancos, sacos de alpaca para oficinas; **SACOS** tere-tona para barberos, sacos para mozos de cantina, **VESTIDOS PARA NINOS**,

Están próximas á llegar más de 300 docenas de corbatas escogidas.

CUELLOS y puños, camisas elegantísimas para soireé, **ROPA PARA FIN DE AÑO**: Levitas, fraques, paletots ternos de sacos de diferentes estilos, chaquetones, chaquetas, blusas y pantalones, desde el barato DRIL hasta el casimir más fino. —No olviden que los precios de las mercaderías son siempre los mismos, á pesar de la alza del cambio.

EL PARQUE

Este conocido establecimiento, situado en la esquina N. E. del Parque Central, ofrece al público:

BARATURA DE PRECIOS.

MAGNÍFICA CALIDAD EN SUS MERCADERÍAS.

ACTIVIDAD EN EL DESPACHO.

Ventas por mayor y en detal.

Especialidades: **VINOS, COCÑACS, LOZA, JUGUETES.**

San José, 12 de enero de 1899.

Dr. FERNANDO IGLESIAS

MÉDICO—CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES

despacha en la casa número 137. Calle 20 norte, cincuenta varas al norte del Correo, casi frente á la Redacción de La República

BARBERIA de LOS TRES AMIGOS

TENGO el honor de ofrecer al público mi barbería *Los Tres Amigos* que se abrió el 18 del mes pasado, en los bajos del Hotel Giuliani, frente á la Sastrería de GENTE MONTERO y de los Hnos. ROBERT. Es regentada por su antiguo dueño don MARCELINO COTO, quien se pone á sus órdenes, ofreciendo esmero, prontitud y aseo; pues habrá muchas mejoras higiénicas, no empleadas en ninguna barbería del país.

Por cortes de pelo se cobran 50 cts., por barba solamente 25 cts., dejándola á satisfacción. Hágame el honor de pasar por mi barbería y se convencerá de mis ofrecimientos.

Quedo á sus órdenes

Marzo 15 de 1899.

G. MÜLLNER M.

TIP. DE JENARO VALVERDE.—Calle 20 S. nº 443.